



13 SEP 2012

PROYECTO DE DECLARACIÓN Nº

183-12

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR INTERES MUNICIPAL, CULTURAL Y EDUCATIVO MUESTRA ITINERANTE "ANA FRANK" Y "DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA".

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10.

Nota del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) Delegación Río Negro, solicitando declaración de interés.

FUNDAMENTOS

Desde el 9 y hasta el 19 de octubre inclusive, San Carlos de Bariloche será sede de las muestras itinerantes "Ana Frank, una historia vigente" y "De la dictadura a la democracia, la vigencia de los derechos humanos", que conforman el proyecto "Construyendo espacios de aprendizaje en Derechos Humanos". Dicha muestra se realizara en el salón de la Escuela 266 de Bariloche, ubicado en Avenida 12 de Octubre 1251.

La semana previa al inicio de la muestra se llevará a cabo una capacitación, en la cual referentes del Centro Ana Frank, organismos de derechos humanos de trayectoria nacional y local e integrantes de organizaciones sociales en conjunto con un grupo de docentes del Instituto de Formación Docente (IFDC), capacitarán a estudiantes de dicho instituto, quienes voluntariamente serán los guías de la muestra. Para dicha capacitación se utilizara como guía el libro "Testimonios para nunca más, de Ana Frank a nuestros días", intentando incentivar a los estudiantes a involucrarse comprometidamente con los contenidos abordados pudiendo reflexionar acerca de la responsabilidad de cada uno con el pasado, con el presente y el futuro.

La exposición corresponde al Centro Ana Frank Argentina y en este caso, es organizada por el Ministerio de Educación de Río Negro y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) Río Negro.

El objetivo de la exposición es movilizar a los visitantes a meditar sobre los valores y conceptos que hacen a los Derechos Humanos, a la tolerancia y respeto del prójimo y a la democracia en el mundo actual, utilizando como hilo conductor el relato de la historia de Ana Frank y su familia. Esta compuesta por distintos elementos que estimulan al visitante a establecer una cadena de acontecimientos y similitudes entre el pasado y el presente, conociendo la historia y el desarrollo de la dictadura militar en Argentina entre 1976 y 1983, el rol de los organismos de Derechos Humanos, las leyes dictadas y los procesos judiciales.

Como se menciono anteriormente, consta de dos muestras. La primera "Ana Frank, una historia vigente" esta integrada por 34 paneles gráficos en los que se narra la historia de Ana Frank y del nazismo. La segunda está constituida por seis paneles en los que se relata la historia de la última dictadura militar en Argentina y se hace referencia a la vigencia de los Derechos Humanos de entonces y en nuestros días. El proyecto educativo se complementa



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Concejo Municipal



con la exhibición de un video de 28 minutos de duración, titulado "La corta vida de Ana Frank".

Este evento esta dirigido a la comunidad en general, pero principalmente se incentivara a visitarla a los niños de 6° y 7° grado de todas las escuelas primarias de la ciudad, como así también a los alumnos de establecimientos secundarios en general.

En función de estas premisas nos parece importante que el Estado Municipal promueva y apoye este tipo de proyectos, que dan a conocer los distintos momentos históricos por lo que ha pasado nuestro país, principalmente los referidos al holocausto y a la dictadura; dando la posibilidad de conocer a través de sus protagonistas las distintas historias de vida, que nos ayudan a comprender mejor lo sucedido. Asimismo es importante poder mostrarles a los jóvenes lo sucedido, incentivándolos a involucrarse con todo lo relacionado.

AUTORES: Concejales Arq. Carlos Valeri, Dr. Diego Benítez y Prof. Alfredo Martín (FG).


Prof. ALFREDO MARTÍN
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Dr. DIEGO BENÍTEZ
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


Arq. CARLOS VALERI
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° , con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día , según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN**

- Art. 1°) Se declara de Interés Municipal. Cultural y Educativo las muestras itinerantes "Ana Frank, una historia vigente" y "De la dictadura a la democracia, la vigencia de los derechos humanos", a desarrollarse desde le 9 al 19 de Octubre inclusive, en el salón de la Escuela 266 de la ciudad de San Carlos de Bariloche.
- Art. 2°) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3°) Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal. Dése a publicidad. Tómese razón. Cumplido, archívese.

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



S. C. de Bariloche, 07 de Septiembre de 2012

Concejal Municipal
San Carlos de Bariloche
Prof. Alfredo Martín

CONCEJO MUNICIPAL SAN CARLOS DE BARILOCHE MESA DE ENTRADAS	
NOTA N°	--- 801
FECHA:	07 SEP 2012
PASE A:	Alfredo Martín

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a fin de solicitarle tenga a bien declarar de interés municipal la realización de las muestras itinerantes "Ana Frank, una historia vigente" y "De la dictadura a la democracia, la vigencia de los derechos humanos", que conforman el proyecto "Construyendo espacios de aprendizaje en Derechos Humanos", en la ciudad de Bariloche desde el 9 de octubre hasta el jueves 18 del mismo mes.

La primera muestra fue pensada y diseñada por la Fundación Ana Frank de Ámsterdam, ha sido traducida a más de 30 idiomas y presentada en más de 2 mil ciudades en 40 países donde fue visitada por 12 millones de personas. Está integrada por 34 paneles gráficos en los que se narra la historia de Ana Frank y del nazismo. Mientras que la segunda muestra está constituida por 6 paneles en los que se relata la historia de la última dictadura militar en Argentina entre 1976 y 1983 y, se hace referencia a la vigencia de los Derechos Humanos entonces y en nuestros días.

La muestra podrá ser visitada por la comunidad en general así como también por los sextos y séptimos grados de escuelas primarias y todos los cursos de la escuela secundaria.

Tomando en cuenta la importancia de la muestra en nuestra ciudad, así como también el proyecto de capacitación previo que contiene la misma, es que le solicitamos declarar a este proyecto de interés municipal.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.


JULIO C. ACEVALLO
Delegado INADI
Pcia. de Río Negro

Nota 135/12